PERMISO DE OBRA MENOR DE AMPLIACION DE VIVIENDA SOCIAL

	DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD CHILLÁN VIEJO	NUMERO DE PERMISO						
	REGION: DEL BIOBIO	17 AGO 2017 ROL S.I.I						
	☑ URBANO □ RURAL	1083-102						
VIS	TOS:							
A)	Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.							
B)	Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 166, y su Ordenanza General.							
C)	La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscrita por	el propietario y el						
,	arguitecto correspondiente al expediente S.A.V.S. 5.1.4. y 6.1.11. N° 1365 / 27.06.2017							
D)	El Certificado de Informaciones Previas Nº 200 de fecha 06.06.2017							
		Inmohiliaria						
E)	El acuerdo de los copropietarios en los términos previstos en la Ley 19.537, sobre Copropiedad Inmobiliaria. (cuando la edificación se emplace en condominio).							
RE	SUELVO:							
1	Otorgar permiso de obra menor de ampliacion de vivienda social para el predio ubicado en calle/a PASAJE SAN PABLO							
Nº	108 Lote N° manzana localidad o loteo	VILLA SAN ESTEBAN						
	URBANO sector							
apı	robando los planos y demás antecedentes que forman parte de la presente autorización menciona	idos en la letra C) de						
los	VISTOS de este permiso.							

2.- INDIVIDUALIZACION DE INTERESADOS

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
JIMENA JACQUELINE AGURTO MARIN	11.134.680-1
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO	R.U.T.
NOMBRE DEL ARQUITECTO	R.U.T.
RODRIGO RIQUELME VENEGAS	14.027.982-K
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
RODRIGO RIQUELME VENEGAS	14.027.982-K



3.-PAGO DE DERECHOS

PRESUPUESTO DE LA OBRA TOTAL DERECHOS MUNICIPALES %			\$	894.190	
			\$	13.613	
REBAJA DE DERECHOS (a lo menos 50%) %			(-)	\$	6.706
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO %			(-)	\$	
TOTAL A PAGAR				\$	6.706
GIRO INGRESO MUNICIPAL	Nº	FECHA			
CONVENIO DE PAGO	N°	FECH	FECHA		

NOTA: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

PROPIETARIO: JIMENA JACQUELINE AGURTO MARIN

PERMISO DE OBRA MENOR DE AMPLIACION VIVIENDA SOCIAL, 10.00 m2, CLASE E-4.

TERMINADAS LAS OBRAS DEBE SOLICITAR RECEPCION.



IMPRIMIR

DIRECTOR DE OBRAS

DIREC

